

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-012/2021**

**Adquisición de marcador de boleta y sujetador para marcador de  
boleta para el Proceso Electoral 2020-2021**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA  
DE PROPOSICIONES**

**26 DE MARZO DE 2021**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-012/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MARCADOR DE BOLETA Y SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-012/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-012/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MARCADOR DE BOLETA Y SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.**

## **DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **26 de marzo de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-012/2021, para la **“Adquisición de marcador de boleta y sujetador para marcador de boleta para el Proceso Electoral 2020-2021”**.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-012/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MARCADOR DE BOLETA Y SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **26 de marzo de 2021**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro.-----

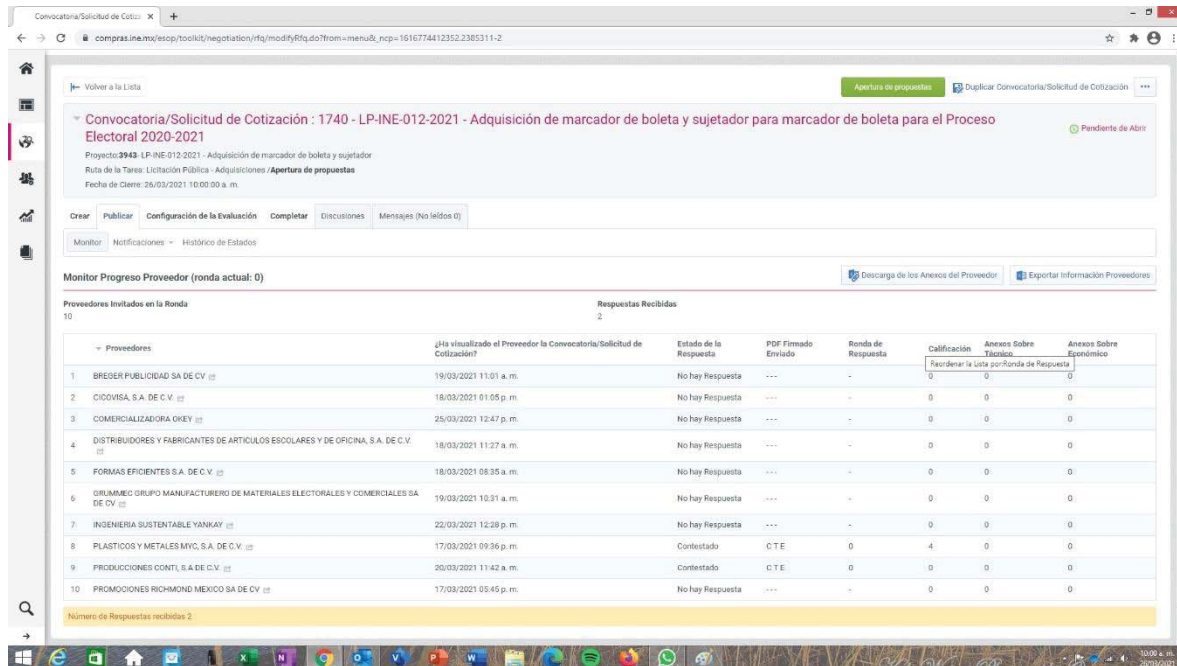
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el mismo sistema:-

No.	Licitantes
1	Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.
2	Producciones Conti S.A. de C.V.

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-012/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MARCADOR DE BOLETA Y SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.**



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1740 - LP-INE-012-2021 - Adquisición de marcador de boleta y sujetador para marcador de boleta para el Proceso Electoral 2020-2021

Proyecto: 3943 - LP-INE-012-2021 - Adquisición de marcador de boleta y sujetador

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 26/03/2021 10:00:00 a. m.

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas						
10		2						
Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexo Sobre Técnico	Anexo Sobre Económico	
1. BREGER PUBLICIDAD SA DE CV	19/03/2021 11:01 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
2. CICOVISA, S.A. DE C.V.	18/03/2021 01:05 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
3. COMERCIALIZADORA OKEY	25/03/2021 12:47 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
4. DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V.	18/03/2021 11:27 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
5. FORMAS EFICIENTES S.A. DE C.V.	18/03/2021 08:35 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
6. GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES SA DE CV	19/03/2021 10:31 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
7. INGENIERIA SUSTENTABLE YANKAY	22/03/2021 12:28 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
8. PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	17/03/2021 09:36 p. m.	Contestado	C.T.E.	0	4	0	0	
9. PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.	20/03/2021 11:42 a. m.	Contestado	C.T.E.	0	0	0	0	
10. PROMOCIONES RICHMOND MEXICO SA DE CV	17/03/2021 05:45 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	

Número de Respuestas recibidas: 2

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica con una firma electrónica avanzada válida del licitante (de la empresa, persona física o moral participante), así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-012/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MARCADOR DE BOLETA Y SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.**

la Función Pública y del Instituto, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.-----

Las ofertas entregadas de manera electrónica se recepcionan para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presenta acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los (LINEAMIENTOS), la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.-----

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE el mismo día de su emisión. Se señala que en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 64 de las POBALINES el acto de fallo se llevará a cabo el día **31 de marzo de 2021**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <http://www.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-012/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MARCADOR DE BOLETA Y SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.**

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **14:00** horas del mismo día de su inicio.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b> <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA  
GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 482295  
HASH:  
A5B9A8FB3B1C258410FB6244FBFAC1DF74E9DCC  
020D73DDC60354AF8C20E8E3E

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 482295  
HASH:  
A5B9A8FB3B1C258410FB6244FBFAC1DF74E9DCC  
020D73DDC60354AF8C20E8E3E



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-012/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MARCADOR DE BOLETA Y SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.**

## **ANEXO 1**

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-012/2021

Adquisición de marcador de boleta y sujetador para marcador de boleta para el Proceso Electoral 2020-2021

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

Licitante	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 53 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Nacionalidad Mexicana	Grado de Contenido Nacional	Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 9		Anexo 1	Anexo 7
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Producciones Conti S.A. de C.V.	No presenta	Sí presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Presenta/No aplica	Sí presenta	Sí presenta

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino  
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA  
GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 482300  
HASH:  
09B0CB7A95EAC5BE2337F41AB045BAA48B32AEE  
5F8F832642C8A302613A0185D

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 482300  
HASH:  
09B0CB7A95EAC5BE2337F41AB045BAA48B32AEE  
5F8F832642C8A302613A0185D



**Anexo 1**

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-012/2021**

**Adquisición de marcador de boleta y sujetador para marcador de boleta para el Proceso Electoral  
2020-2021**

**4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)**

Licitantes	Monto Total antes de IVA (Subtotal)
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	\$12,295,093.30
Producciones Conti S.A. de C.V.	\$14,298,249.90

**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**  
**Subdirectora de Adquisiciones**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA  
GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 482302  
HASH:  
C02F1261BEBF001CA788F4627DE6B517E228D8D  
1E9454A8120A893AF52

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 482302  
HASH:  
C02F1261BEBF001CA788F4627DE6B517E228D8D  
1E9454A8120A893AF52

**Anexo 1**

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-012/2021**

**Adquisición de marcador de boleta y sujetador para marcador de boleta para el Proceso Electoral 2020-2021**

**Fecha y hora para la recepción de muestras Numeral 4.3.1. del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria**

Licitantes	Fecha	Hora
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	29 de marzo de 2021	10:00 a.m
Producciones Conti S.A. de C.V.	29 de marzo de 2021	10:00 a.m
<p>4.3.1 El LICITANTE debe entregar, al día siguiente hábil del acto de presentación y apertura de proposiciones las muestras descritas en el punto 4.2 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, al Administrador del Contrato, en las oficinas de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, en la siguiente dirección: Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P.14610, Ciudad de México, Edificio C, 1er piso, en un horario de 10:00 a 15:00 horas</p> <p>El presente protocolo para entrega de muestras es de carácter obligatorio para los LICITANTES a efecto de poder garantizar dos acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La entrega de las muestras solicitadas</li> <li>-Las medidas de sanidad originadas por la contingencia sanitaria y protocolos de salud.</li> </ul>		